

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. CC 1143139873

carolina.abello911 <carolina.abello911@aecsa.co>

Jue 9/05/2024 4:24 PM

Para: Juzgado 34 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (122 KB)

APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CC 1143139873.pdf;

SEÑOR:

JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.

S.

D.

REFERECIA: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: EDISON ENRIQUE BRAVO TOVAR CC 1143139873

RADICADO: 11001400303420230088900

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

CAROLINA ABELLO OTÁLORA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando en calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, acudo a su despacho con motivo de lo siguiente:

En atención a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 446 del Código General del Proceso, me permito aportar la liquidación del crédito del proceso de la referencia de anexo a este escrito.

Del mismo modo, me permito precisar que el saldo total de la obligación asciende a la suma de **CIENTO DOCE MILLONES SETECINETOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$112.746.081,77)** sin que a la fecha el demandado haya realizado algún abono, lo anterior, de conformidad con la liquidación adjunta al presente escrito.

Anexo:

1. Anexo cuadro de liquidación

Del señor Juez,

Cordialmente.

CAROLINA ABELLO OTÁLORA

C.C. No. 22.461.911 de Barranquilla.

T.P. No. 129.978 del C.S. de la Judicatura.

ELABORÓ: DAHC

Cordialmente,

CAROLINA ABELLO OTÁLORA
GERENTE JURÍDICO

Pbx. + 571 7420719
EXTENSION 14797
Av. Las Americas No. 46-41
BOGOTÁ

CONFIDENCIAL

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner AECSA** en busca de virus y otros contenidos peligrosos y se considera un mail seguro.

SEÑOR:
JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERECIA:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO:	EDISON ENRIQUE BRAVO TOVAR CC 1143139873
RADICADO:	11001400303420230088900

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

CAROLINA ABELLO OTÁLORA, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando en calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, acudo a su despacho con motivo de lo siguiente:

En atención a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 446 del Código General del Proceso, me permito aportar la liquidación del crédito del proceso de la referencia de anexo a este escrito.

TOTAL ABONOS: \$ -	
P.INTERÉS MORA	P.CAPITAL
\$ -	\$ -

TASA INTERES DE MORA: MAXIMA LEGAL	
SALDO INTERES DE MORA:	\$ 17.987.549,77
SALDO INTERES DE PLAZO:	\$ 6.296.477,00
SALDO CAPITAL:	\$ 88.462.055,00
TOTAL:	\$ 112.746.081,77

Del mismo modo, me permito precisar que el saldo total de la obligación asciende a la suma de **CIENTO DOCE MILLONES SETECINETOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$112.746.081,77)** sin que a la fecha el demandado haya realizado algún abono, lo anterior, de conformidad con la liquidación adjunta al presente escrito.

Anexo:

1. Anexo cuadro de liquidación correspondiente.

Del señor Juez,

Cordialmente.


CAROLINA ABELLO OTALORA
C.C. No. 22.461.911 de Barranquilla.
T.P. No. 129.978 del C.S. de la Judicatura.
ELABORÓ: DAHC

JUZGADO: JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL DE BO

FECHA: 9/05/2024

PROCESO: 11001400303420230088900

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: EDISON ENRIQUE BRAVO TOVAR 1143139873

CAPITAL ACCELERADO

\$ 88.462.055,00

INTERESES DE PLAZO

\$ 6.296.477,00

TOTAL ABONOS: \$ -

P.INTERÉS MORA P.CAPITAL

\$ - \$ -

TASA INTERES DE MORA: MAXIMA LEGAL

SALDO INTERES DE MORA: \$ 17.987.549,77

SALDO INTERES DE PLAZO: \$ 6.296.477,00

SALDO CAPITAL: \$ 88.462.055,00

TOTAL: \$ 112.746.081,77

	1	DETALLE	IC	ACIÓN												
1	DESDE	HASTA	DÍAS	CAPITAL BASE LIQ.	INTERES MORATORIO E.A.	INTERES MORATORIO E.M.	INTERES MORATORIO E.D.	I. DE MORA CAUSADOS	SUBTOTAL	ABONOS	SALDO I. MORA	SALDO CAPITAL	CUOTA TOTAL	P.INTERÉS MORA	P.CAPITAL	SALDO IMPUTABLE A CAPITAL
1	5/09/2023	6/09/2023	1	\$88.462.055,00	42,05%	2,97%	0,098%	\$ 86.294,76	\$88.548.349,76	\$ -	\$ 86.294,76	\$88.462.055,00	\$ 88.548.349,76	\$ -	\$ -	\$ -
1	7/09/2023	30/09/2023	24	\$88.462.055,00	42,05%	2,97%	0,098%	\$ 2.071.074,22	\$90.533.129,22	\$ -	\$ 2.157.368,98	\$88.462.055,00	\$ 90.619.423,98	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/10/2023	31/10/2023	31	\$88.462.055,00	37,80%	2,71%	0,089%	\$ 2.443.532,31	\$90.905.587,31	\$ -	\$ 4.600.901,28	\$88.462.055,00	\$ 93.062.956,28	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/11/2023	30/11/2023	30	\$88.462.055,00	38,28%	2,74%	0,090%	\$ 2.390.365,42	\$90.852.420,42	\$ -	\$ 6.991.266,70	\$88.462.055,00	\$ 95.453.321,70	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/12/2023	31/12/2023	31	\$88.462.055,00	25,02%	1,88%	0,062%	\$ 1.701.557,08	\$90.163.612,08	\$ -	\$ 8.692.823,78	\$88.462.055,00	\$ 97.154.878,78	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/01/2024	31/01/2024	31	\$88.462.055,00	34,98%	2,53%	0,083%	\$ 2.285.890,07	\$90.747.945,07	\$ -	\$ 10.978.713,85	\$88.462.055,00	\$ 99.440.768,85	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/02/2024	29/02/2024	29	\$88.462.055,00	34,97%	2,53%	0,083%	\$ 2.137.884,89	\$90.599.939,89	\$ -	\$ 13.116.598,74	\$88.462.055,00	\$ 101.578.653,74	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/03/2024	31/03/2024	31	\$88.462.055,00	33,30%	2,42%	0,080%	\$ 2.190.406,82	\$90.652.461,82	\$ -	\$ 15.307.005,56	\$88.462.055,00	\$ 103.769.060,56	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/04/2024	30/04/2024	30	\$88.462.055,00	33,09%	2,41%	0,079%	\$ 2.108.116,57	\$90.570.171,57	\$ -	\$ 17.415.122,13	\$88.462.055,00	\$ 105.877.177,13	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/05/2024	9/05/2024	9	\$88.462.055,00	29,53%	2,18%	0,072%	\$ 572.427,64	\$89.034.482,64	\$ -	\$ 17.987.549,77	\$88.462.055,00	\$ 106.449.604,77	\$ -	\$ -	\$ -